



DEPENDENCIA: ORGANO INTERNO DE CONTROL. OFICIO No. OIC/027/2025. ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

LIC. OSCAR VELASCO ROMERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
P R E S E N T E

Por medio del presente le envió un cordial saludo y a la vez ME PERMITO REMITIR LA INFORMACIÓN SOLICITADA SOBRE LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, la cual, es enviada por correo electrónico, desde este momento, para efectos de que sean publicados en la paginas oficiales del Ente Público. Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 8°, numeral 1, fracción V, inciso Z, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos aplicables a la materia.

Sin más por el momento me despido, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO"
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, A 17 DE ENERO DEL AÑO 2025.

LIC. HÉCTOR MANUEL ROLON MURILLO
TITULAR DEL ORGANO INTERNÒ DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2024-2027.

HMRM C.P. Archivo.

Tamazula Blen y de Buenas